



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8360-D-14
OD 1204

Buenos Aires, - 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

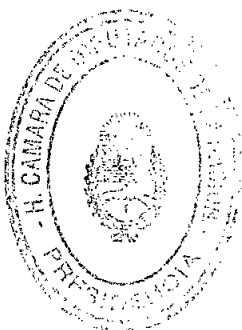
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el décimo aniversario de la creación del Foro por los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud, de la provincia de Buenos Aires, que tiene su asentamiento fundacional en las organizaciones de la Central de Trabajadores de la Argentina, la Obra del Padre Cajade, la Comisión Provincial por la Memoria, Abuelas de Plaza de Mayo, CASACIDN, y personas representativas como Estela de Carlotto o Adolfo "Fito" Aguirre, entre muchas otras.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]